

ASISTENCIA A LAS PERSONAS AFECTADAS, TRATAMIENTO, REPARACION Y REHABILITACION. PERSPECTIVA DEL DAÑO SOCIAL

AUTOR: Duarte Gloria, Psicóloga.

SINTESIS

Fundación para la protección de la infancia dañada por los Estados de Emergencia. PIDEE. Chile.

El trabajo describe la labor asistencial (médica, psicológica, de apoyo material, etc.) a la infancia dañada por los Estados de Emergencia en PIDEE. Este organismo fue creado para "atender a menores que han sufrido directa o indirectamente la represión"; los problemas principales abordados son: hijos de detenidos desaparecidos, de presos políticos, de relegados, de exiliados.

La atención entregada a 3.061 niños de 1.282 familias ha sido:

- a) atención de salud física.
- b) de apoyo educacional
- c) de salud mental
- d) de apoyo material con recursos económicos y de hogar transitorio.
(casa-hogar)

Los métodos asistenciales han sido individuales y grupales
(grupos terapéuticos, talleres)

El programa del PIDEE fue iniciado en Santiago de Chile y luego extendido a otras regiones del país.

Finalmente plantea que el organismo no cubre todas las necesidades.

Adjunta bibliografía de referencia, 22 páginas.

**MODELO E INSTRUMENTOS DE UNA
INTERVENCION PSICOSOCIAL
DESTINADA A PREVENIR Y TRATAR
LOS PROBLEMAS DE LOS HIJOS DE LOS
EXILIADOS POLITICOS
LATINOAMERICANOS EN EUROPA**

AUTOR: Barudy, Jorge y Grupo COLAT

SINTESIS

"Programa de Salud Mental infantil para el exilio latinoamericano". (Contenidos en libro *Psicopatología de la Tortura y el Exilio*, Editorial Fundamentos, España, 1982, pág. 139 a 158, y 159 a 172). Barudy, Jorge y Grupo COLAT, Bélgica.

Se señalan las dificultades de los niños hijos de exiliados en Europa, aproximándose a los factores psicosociales que juegan un rol como elementos etiológicos, predisponentes y desencadenantes del sufrimiento y conflictos en estos niños.

Se describe el Modelo Intracomunitario del Programa Infantil del Colat, que a través de Talleres Semanales, Colonias de Vacaciones anuales y Grupos de Padres, pretende prevenir y tratar este sufrimiento. Al mismo tiempo se plantea que este Programa ha significado una búsqueda de modelos alternativos en la relación adulto-niño y una acción preventiva a la instauración de roles rígidos y relaciones de opresión entre hombres y mujeres, adultos y niños.

El objetivo estratégico del programa es desarrollar en los niños una conciencia crítica que les permita develar y luchar contra la opresión en cualquier lugar que les toque vivir.

Incluye bibliografía. 33 páginas.

HIJOS DE DESAPARECIDOS EFECTOS SECUELARES EN LOS NIVELES JURIDICO-SOCIAL Y CLINICO PSICOLOGICO

RESUMEN DEL TRABAJO PRESENTADO EN EL CUARTO SIMPOSIO DE
PEDIATRIA SOCIAL REALIZADO EN MARZO DE 1983 -BUENOS
AIRES- ARGENTINA

Las tremendas consecuencias comprobadas en los niños afectados por la desaparición de sus padres durante los años 76/83, nos lleva como profesionales de la Medicina y del Derecho a formular una hipótesis de trabajo.

La propuesta la hacemos extensiva a los distinguidos miembros de este Seminario, porque un problema de esta magnitud requiere la sensibilización de amplios sectores de la comunidad nacional e internacional, especialmente de aquellos que cuentan con los medios más idóneos para encarar las acciones reparatorias adecuadas. No pretendemos limitarnos a la comprobación de la situación de estos niños, sino a esbozar una sencilla respuesta al problema planteado. Todo ello ante el reclamo proveniente de las mismas criaturas, quien si bien no pueden expresarlo con palabras, lo hacen a través de su salud, sus juegos, sus preguntas y sus silencios.

El estado de indefensión jurídica en el que han sido situados estos niños víctimas del Terrorismo de Estado se caracteriza por adoptar las formas conceptualizadas en el abandono forzado, es decir, en la no voluntariedad de los padres de abandonar al menor, siendo el rasgo dominante del mismo, lo prolongado en el tiempo y la modalidad imprevista, violenta y compulsiva con que los ejecutores provocan la separación.

Dicha acción, ha sido vehiculizada a través de una fuerza física irresistible

con gran despliegue del aparato represivo, donde se lo incluye al menor directa o indirectamente. Esta circunstancia, se inscribe en un acto político que emplea los mecanismos necesarios para producir el terror entre los destinatarios, su grupo familiar y social y conlleva la paralización de los mismos.

Asimismo y dentro del marco estrictamente jurídico, la patria potestad que hasta el momento del secuestro ejercían los padres, queda suspendida en su ejercicio.

Desde el punto de vista de la familia, la detención-desaparición de uno de sus miembros, los progenitores en este caso, genera un cuadro que ha sido descrito como de SHOK SOSTENIDO, un estado de crisis latente y prolongado en el cual la angustia, el dolor, la incertidumbre y la búsqueda afanosa del ser querido continúa indefinidamente.

Se observa además, una grave y compleja intensificación de sentimientos alternativos de esperanza y desesperanza.

El niño, se ve compelido a situarse en una relación compleja y enfermante con el Estado, al cual asocia con el secuestro y ocultamiento de sus padres, contraponiendo de este modo, el concepto de estado de derecho, al estado de policía. No sólo se produce la confusión para el niño del concepto "Estado", sino la asimilación del "Estado delinciente". Esto no es sinónimo de Estado inexistente, sino compatible por el contrario con un Estado que oculta información, negándola sistemáticamente y en el cual no es posible depositar la confianza. Ingresa de este modo, en grave crisis, el principio de autoridad.

El cuadro de extrema alarma que el niño experimentó en los diversos momentos, que con mayor o menor celeridad, pero siempre acompañado de formas manifiestas de amenaza y violencia, conformaron la escena que se sintetiza en la desaparición de sus padres, autoriza a identificarlo con las descripciones universales de "stress".

Efectivamente la alarma aguda se acompaña en todos los casos de un prolongado período, en el cual las necesidades primarias: conocer el paradero de sus padres, sus situación, las causas reales de la ausencia, sus responsables, etc, no se satisfacen y simultáneamente el contexto socio familiar continúa por años, bajo los efectos diezmatantes del terror que acentuará sus sentimientos de miedo. De este modo, el niño queda expuesto a un estado de inquietud expectante que incidirá en el conjunto de su crecimiento y desarrollo comprometiendo su salud hasta límites impredecibles si no se actúa aceleradamente.

Del estudio realizado surge que un importante número de niños asistidos registran como elementos significativos en sus respectivas historias los datos

referidos al maltrato, vejámenes o tortura, físico, psíquico y moral del que fueron objeto durante el procedimiento que originara su actual estado.

Producida la situación de colapso familiar, las madres o los familiares a su cargo, afligidos por la desaparición, difícilmente puedan desempeñar con plena libertad el rol maternal o sustituto que el niño necesita para la atención de sus crisis. Hemos observado lo negativo que significa negar o tapar esta realidad por más dolorosa que sea.

En la medida que los niños puedan hablar y expresar lo que sienten pueden comenzar a elaborar la situación y aliviar el dolor, aunque somos conscientes que el proceso pleno de elaboración del duelo en estas condiciones sin completa verdad y justicia plena, no puede llegar a su fin por lo que puede hablarse de "Duelo suspendido".

Ante este registro constituye un deber insalvable establecer la más óptima condición social que favorezca la contención del núcleo familiar y en particular la del niño, favoreciéndole a este último, la limitación de los daños que eventualmente se pudieran registrar y propiciando la más amplia integración social fundada en los principios de solidaridad, verdad y justicia.

Dra. Mirta Lilibiana Guarino

Dr. Norberto Ignacio Liwski

Argentina

CONSECUENCIAS PSICOPATOLOGICAS DEL TERRORISMO DE ESTADO EN LA COMUNIDAD INFANTIL

AUTOR: Maciel Rosa y Martínez Victoria, MSSM, Argentina.

SINTESES

El trabajo da cuenta de las distintas modalidades de abordaje empleadas en la asistencia psicológica a niños y adolescentes, víctimas directas del terrorismo de estado. Concluye el mismo con algunas hipótesis clínicas. Estas infieren a partir de considerar estos casos como efectos psicosociales de un proceso aún vigente.